

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Educación Secundaria Zapatón entró en funcionamiento en julio de 1985. En el curso 1996/1997 se implantó, a diferencia de otros Centros de la zona, con acuerdo unánime del Claustro y Consejo Escolar del Centro, las nuevas enseñanzas LOGSE, en concreto 3º de ESO y 1º de Ciclos Formativos de Grado Medio.

Éste va a ser nuestro punto de partida para la elaboración de la Memoria del Centro, tal como se recoge en la Resolución de 14 de octubre de 2009 (BOC del 23), por la que se convoca a los centros públicos que imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Enseñanzas Artísticas Profesionales y Enseñanzas Deportivas para su acreditación como centros de formación en prácticas para el desarrollo del practicum correspondiente al Máster de Formación del Profesorado, así como al profesorado de dichos centros para su acreditación como profesores-tutores de prácticas.

a.1.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando en materia de atención a la diversidad del alumnado.

La entrada en vigor de la LOGSE, supuso dar los primeros pasos para la atención de la diversidad. Una de la primera medidas fue la Orden de 12 de enero de 1993 por la que se regulaban los Programas de Garantía Social. El Instituto Zapatón ha sido el primero de la zona en implantar estos programas durante el curso 1994/95, en concreto dos: Auxiliar de Peluquería y Operario de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión. Estos programas han seguido funcionando hasta la actualidad, suponiendo que una media de 20 alumnos y alumnas por año a los que se les suponía fuera del sistema educativo, han logrado reincorporarse y muchos de ellos continuar con estudios superiores.

Durante el curso 2007/08 se implantó anticipadamente el Programa de Cualificación Profesional Auxiliar Técnico en Peluquería. En el curso 2008/09 se implantó el segundo PCPI, Auxiliar Técnico en Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones, dando por concluido el proceso de sustitución de los antiguos Programas de Garantía Social.

Para este curso 2009/10, la Consejería de Educación propuso al Centro, la implantación de los Módulos Voluntarios de los PCPIs, encaminados a la obtención del Título de Educación Secundaria. Esta propuesta ha sido considerada por el Instituto y se ha implantado con normalidad.

Por otro lado el Centro durante todo este tiempo ha ido buscando las fórmulas que permitía la normativa vigente para atender la diversidad de nuestro alumnado: Propuesta de diferentes optativas en la ESO y en Bachillerato, desdobles en diferentes materias, apoyos dentro y fuera del aula por profesorado de diferentes Departamentos o especialistas del Departamento de Orientación.

Toda esta preocupación por atender lo mejor posible la diversidad del alumnado, llevó al Centro a desarrollar un Plan de Innovación Educativa durante el curso 2004/2005 titulado "Encontremos soluciones para atender a la diversidad de nuestro alumnado". Este Plan llevó al Centro a un análisis y a un cambio de sistemas metodológicos en un contexto de grupos flexibles donde el alumnado podía ir cambiando a un grupo de ampliación, ordinario o de refuerzo. Hay que tener en cuenta que somos el Centro de la zona con más alumnado ANEAE y extranjero en general, un 28,5 % y 55,1 % del alumnado matriculado en 1º de ESO este curso 2009/10 respectivamente.

El Plan de Innovación Educativa fue el germen de los posteriores Planes de Atención a la Diversidad que se implantaron durante los cursos desde 2005/2006 hasta el actual. Durante estos años se desarrollaron diferentes sistemas de agrupamientos, desdobles, apoyos y actuaciones.

El Plan de Atención a la Diversidad de este curso 2009/10 recoge como objetivo general, lograr el desarrollo integral del alumnado fomentando la adopción de todas aquellas actuaciones que faciliten la Atención a la Diversidad, desarrollando pautas de autonomía dentro de una escuela inclusiva, mejorando el rendimiento en el proceso de enseñanza - aprendizaje e incrementando la participación de toda la comunidad educativa.

MEDIDAS QUE SE PROPONEN PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El Plan de Atención a la Diversidad del IES Zapatón incluye, tal y como se recoge en el Decreto 98/2005, de 18 de agosto (BOC 29.8.2005) tres tipos de medidas: ordinarias, específicas y extraordinarias.

A.) MEDIDAS ORDINARIAS

A.1.) Medidas ordinarias generales:

A.1.1.) Organizativas:

a) Organizar los grupos adecuando la composición y el número de alumnos a sus características y necesidades. En todo momento se irán distribuyendo entre los distintos grupos de un mismo nivel las siguientes variables: repetidores, **acnes**, alumnos con buen o mal expediente académico en primaria.

Para obtener grupos equilibrados, hay una premisa previa que es necesario tener en cuenta, y esa es la modificación de la escolarización, de forma que los alumnos que acceden a nuestro IES sean también diversos, es decir existan porcentajes similares a otros centros de alumnos inmigrantes, **acnes**, alumnos con resultados negativos en primaria,..

b) Organizar grupos de refuerzo y desdobles. Contemplar la posibilidad de organizar actividades de refuerzo en la elaboración de los horarios del profesorado y en la distribución inicial de los agrupamientos. Estos grupos funcionarán en todos los cursos de la etapa de la ESO. Se trata de reproducir la estructura y la metodología de

los Programas de Diversificación, de forma que los alumnos acudan a clase en *pequeño grupo* para las áreas instrumentales Lengua y Literatura Española, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales e Idioma extranjero (18 horas semanales).

b1) Los criterios para que un alumno sea incluido en un grupo de refuerzo serán los siguientes:

1. Repetir curso (tendrá preferencia)
2. Presentar dificultades generalizadas de aprendizaje con desfase curricular.
3. Mostrar una actitud positiva hacia el estudio.
4. Tener materias pendientes.
5. Cursar TDC, TAC O TMA.

6. Para la incorporación a un grupo de refuerzo es necesario e imprescindible que el alumno y la familia muestren un acuerdo voluntario.

6.1. Este acuerdo se realizará por escrito.

Los criterios establecidos no son excluyentes, por lo que no es preciso que un alumno cumpla todos para poder acceder al grupo de refuerzo.

b2) Procedimientos:

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se establecerán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. Corresponde establecer las medidas al profesor – tutor conjuntamente con el resto del equipo docente, con la colaboración, en su caso, del profesorado de apoyo y el asesoramiento del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria de la especialidad de Psicología y Pedagogía. Los procedimientos a seguir serán:

1. Será el Equipo de Evaluación quien decida la incorporación de un alumno al grupo de refuerzo, así como el abandono del mismo. Se tendrá en cuenta el informe de la junta de Evaluación del curso anterior. Si no existe consenso en la decisión se decidirá por votación de los profesores que le imparten docencia, siendo necesaria una mayoría de 2/3.

1.1. Si la decisión debe tomarse por votación ningún miembro del Equipo de Evaluación debe abstenerse.

2. Los alumnos de 1º de la ESO que no sean repetidores, se incorporarán a partir de la sesión de evaluación inicial o en la primera evaluación. Durante este periodo de tiempo los miembros del Equipo de Evaluación que no tengan alumnos colaborarán con los profesores y con el Orientador en detectar las posibles dificultades que presenten. En lo que se refiere a los alumnos de 1º ESO no repetidores y con el objeto de facilitar la recogida de información y así garantizar una adecuada transición entre la Educación Primaria y la Secundaria, Jefatura de Estudios mantendrá reuniones con los Tutores de los Centros de Primaria.

3. Los agrupamientos son flexibles y en función del nivel de competencia curricular del alumnado, éste podrá incorporarse al grupo de refuerzo o abandonarlo en cualquier momento si así lo considera el Equipo de Evaluación. Si no hay consenso en la decisión se decidirá por votación de los profesores que le imparten docencia, siendo necesaria una mayoría de 2/3.

b3) Características del grupo de refuerzo:

1. El número de alumnos de los grupos de refuerzo será de entre 10 ó 12. No obstante, nunca tendrá más alumnos que el grupo de referencia.

2. Los agrupamientos son flexibles.

3. La estructura será por ámbitos (ACT/ASL).

4. Se considera que la permanencia en un grupo de refuerzo es temporal, por lo que un alumno que haya superado las dificultades que se le diagnosticaron, se reincorporará a su clase de referencia.

4.1. La promoción del alumnado no implicará la continuidad en el grupo de refuerzo.

5. La permanencia en el grupo de refuerzo desaconseja la atención individualizada fuera del aula por parte del profesorado de PT, AL y Compensatoria.

6. La estructura de los Programas de Diversificación aplicada al grupo de refuerzo no implica ni supone que los ámbitos ACT y ASL sean adaptaciones curriculares significativas.

6.1. Las adaptaciones curriculares serán significativas para aquel alumnado que presente necesidades educativas específicas. El resultado de la evaluación de este

alumnado se consignará con la calificación pertinente más asterisco.

7. Las enseñanzas se organizarán en ámbitos: ámbito científico-matemático (Matemáticas y Ciencias Naturales) y ámbito socio-lingüístico (Lengua y Ciencias Sociales).

8. Estas enseñanzas serán impartidas por un profesor que pertenezca a uno de los cuatro departamentos implicados.

c) Crear aula-materia como fuente de recursos diversificados y adaptados a las necesidades del alumnado. Existen ya algunas y es imprescindible ir creando aquellas que aún no existen, teniendo en cuenta la demanda de los distintos departamentos y las posibilidades reales del centro.

También es necesario la dotación de material común a las aulas (al menos en donde se imparte clase a los primeros cursos) para evitar, entre otras cosas, que los alumnos tengan que acarrear con él y conseguir que el aprendizaje se realice con diversos componentes o instrumentos.

d) Reducir el número de profesores que atienden a alumnos o a grupos con características específicas. Cuando las características de un alumno de un grupo de alumnos lo requiera, se procurará que el equipo docente que le atiende esté compuesto por el menor número posible de profesores.

e) Coordinar la actuación de los diferentes profesionales. Facilitar, desde la organización de los centros, la coordinación necesaria entre los profesionales que intervienen con el alumnado.

f) Docencia compartida, que estará en función de las características y de las necesidades del alumnado y de los grupos, posibilitando la intervención simultánea de varios profesionales.

f1) Dada la complejidad de esta medida se considera necesario que se implante de

forma progresiva en el tiempo y por profesores voluntarios.

f2) Los profesores de apoyo (se entiende el PT o AL) pueden realizar su labor dentro del aula, sobre todo en los cursos inferiores y en el principio del curso.

f3) Los profesores pueden compartir parte de su horario con un mismo grupo poniéndose de acuerdo con la programación de actividades referidas a una o a las dos materias que impartan.

La organización sería la siguiente: dos profesores, que imparten docencia en un mismo grupo, pueden compartir dos horas lectivas, en las cuales uno se encarga de desarrollar las actividades del grupo de clase y el otro apoya el desarrollo de las mismas en aquellos alumnos que tengan dificultades.

g) Dadas las características de alumnado que acude a nuestro centro, es importante reducir la relación alumno/ profesor.

h) Programa de Acompañamiento Escolar (PROA) de estudio asistido vespertino con carácter voluntario. Se dedicarán 2 horas por tarde, de lunes a jueves en horario de 16 a 18 horas.

A.1.2.) Curriculares.

a) Adecuar objetivos. Esta adecuación podrá establecerse, entre otras, de las siguientes formas:

- Priorizando objetivos y seleccionando los contenidos mínimos tanto conceptuales y procedimentales como actitudinales.
- Variando la temporalización de los contenidos.
- Incluyendo objetivos relativos a aspectos que el alumnado considere relevantes o que, en todo caso, sean relevantes en el entorno al que pertenece.
- Enriqueciendo el currículo de las áreas con referencias y aportaciones de las diferentes culturas.
- Insistiendo en el desarrollo de las capacidades de tipo afectivo, fomentando la seguridad y la autoestima del alumnado.

a1) Vincular los objetivos de cada área, asignatura, ámbito o módulo con las capacidades del curso y de la etapa. Clarificar la aportación de cada área, asignatura, ámbito o módulo a la consecución de los objetivos generales de etapa y a la adquisición de las competencias básicas.

b) Adecuar la distribución de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a las características del alumnado.

b1) Organizar los contenidos en ámbitos integradores. Cuando las características del alumnado o de los grupos lo requieran, se podrán organizar los contenidos de las diferentes áreas, asignaturas o módulos en ámbitos de conocimiento de carácter integrador. De esta forma las enseñanzas en los grupos de refuerzo se organizarán en ámbitos:

Ámbito Científico-matemático (Matemáticas y Ciencias Naturales) y Ámbito Socio-lingüístico (Lengua y Ciencias Sociales) impartidos por un profesor que pertenezca a uno de los cuatro departamentos implicados..

Es muy importante la inclusión de técnicas de trabajo intelectual en cada una de las áreas o materias como parte integrante de los contenidos procedimentales.

c) Utilizar estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado y la autonomía en el aprendizaje, entre otras:

- Aprendizaje cooperativo.
- Tutoría entre iguales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje.
- Combinar diferentes tipos de actividades: trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupo...
- Incluir la elaboración de materiales por parte del alumnado como contenido de las diferentes materias.

d) Seleccionar y utilizar materiales curriculares diversos, adecuándolos a las

características del alumnado y aprovechando su potencialidad motivadora.

- e) Diversificar los procedimientos de evaluación mediante estrategias como:
 - Adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación.
 - Variar los tiempos, las formas y los procedimientos de recogida de información.
 - Unificar criterios y procedimientos en la recogida de información.
 - Registrar sistemáticamente la evolución del alumnado.
 - Diversificar los tipos de pruebas en función del alumno al que se dirige.

A.1.3.) De coordinación:

a) Propuesta y desarrollo de Planes de Acción Tutorial, que incidan en los siguientes aspectos:

- El seguimiento individual y grupal del alumnado.
- El desarrollo integral del alumnado.
- La colaboración periódica con las familias. Las reuniones entre los tutores y la familia son un factor fundamental para conseguir una mayor implicación de los padres, por lo que se programarán de forma periódica.
- La coordinación del conjunto del profesorado de cada grupo, con el fin de hacer un seguimiento del alumnado con necesidades educativas y colaborar en determinadas intervenciones cuando así se requiera.

b) Reuniones semanales del profesorado, que interviene con un determinado alumno

o grupo, para facilitar la coordinación de sus actuaciones. En este sentido se potenciará la formación de grupos de trabajo entre el profesorado encaminados a la reflexión sobre la práctica docente, a la revisión de las experiencias realizadas en otros centros.

A.2.) Medidas ordinarias singulares

a) Actividades de recuperación: cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, el profesor que le imparte la materia correspondiente elaborará un programa de refuerzo partiendo de la información contenida en el informe individualizado. En el caso de que las materias pendientes no se cursen, la evaluación será responsabilidad del profesor encargado por el Departamento correspondiente. El programa de refuerzo está destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberá adaptarse a las necesidades educativas del alumnado como a sus circunstancias personales, familiares y sociales. En todo caso, el alumno deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Este deberá contemplar, entre otros los siguientes aspectos: contenidos a recuperar, plan de trabajo de las distintas materias, previsiones organizativas para el desarrollo del programa...

b) Refuerzo en determinadas áreas, asignaturas, ámbitos o módulos...

c) Medidas de apoyo.

d) Seguimiento individualizado de aquellos alumnos cuya situación académica, personal o social así lo aconseje. Para conseguir este objetivo se prevén el desarrollo de las tutorías compartidas.

Dos tutores por grupo-clase, de manera que cada tutor se ocupa del seguimiento personalizado de la mitad del alumnado y de la relación con las familias.

Los dos tutores trabajan coordinados para tratar de conocer el funcionamiento del grupo con la intención de potenciar la adecuada relación grupal e intergrupala. Todos los profesores que imparten clase a un grupo han de colaborar en la acción tutorial del grupo. En el caso de los grupos de refuerzo uno de los profesores de ACT /ASL será el segundo tutor del grupo.

Así mismo se propondrán apadrinamientos, por parte de profesores voluntarios, a alumnos que por sus características especiales así lo requieran.

A.2.) MEDIDAS ESPECÍFICAS

a) Planes individuales de actuación. Son adaptaciones curriculares individuales significativas que suponen una modificación esencial de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos organizativos. Para que las adaptaciones en las distintas áreas mantengan la necesaria coherencia, se elaborará un documento que recoja y agrupe las adaptaciones curriculares significativas, bajo la coordinación del Departamento de Orientación

b) Flexibilización de la permanencia en el nivel o en la etapa. Para aquellos alumnos que hayan sido identificados como superdotados intelectualmente podrá reducirse la duración del nivel o etapa en que el están escolarizados en las condiciones que determine la Administración Educativa.

c) Medidas de profundización y enriquecimiento. Para los alumnos de altas capacidades se deberán proponer actividades de profundización y enriquecimiento encaminadas al desarrollo del trabajo autónomo, de la madurez y autonomía personales, así como de actitudes positivas hacia la investigación como forma de aprendizaje.

d) Programas de habilidades sociales, de estimulación, de enriquecimiento cognitivo, de ajuste de la personalidad, de resolución de conflictos.

e) Medidas de apoyo. Tendrán una atención especializada los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas, por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta.

A.3.) MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Las medidas extraordinarias se recogen sólo a título informativo, no

considerándose necesaria ninguna de ellas en el momento actual.

OTROS ASPECTOS DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como ha quedado patente en este apartado el Centro ha hecho de la Atención a la Diversidad su seña de identidad. La escolarización del Centro y el interés de los Docentes por buscar otros caminos para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje lo ha hecho posible.

En esa búsqueda nunca hemos perdido de vista la Atención a la Diversidad “por arriba” tratando de incentivar a los alumnos a mejorar y ampliar sus conocimientos. En este sentido, no sólo se ha trabajado en el aula la ampliación de conocimientos sino que también se han desarrollado distintas actividades como:

1. Participación del alumnado de ESO en los Maratones Culturales de Solvay desde el año 2002, ganando nuestros alumnos primeros, segundos y terceros premios. Ganaron también un premio especial en la edición del Maratón que conmemoraba los 100 años de Solvay. En la preparación de estos maratones participaron Profesores de distintos Departamentos.
2. El alumnado de Bachillerato participa habitualmente en los Congresos que organiza la Asociación de Profesores de Psicología. Su participación es siempre reconocida por los organizadores. Los trabajos que exponen son dirigidos por nuestro Orientador y Profesor de Psicología.
3. El alumnado de Bachillerato de Ciencias ha participado y ganado premios en los Concursos “San Viator de Investigación en Ciencias y Humanidades” en las áreas de Ciencias de la

Naturaleza y Tecnología. Estos trabajos fueron coordinados por los Profesores de estas áreas.

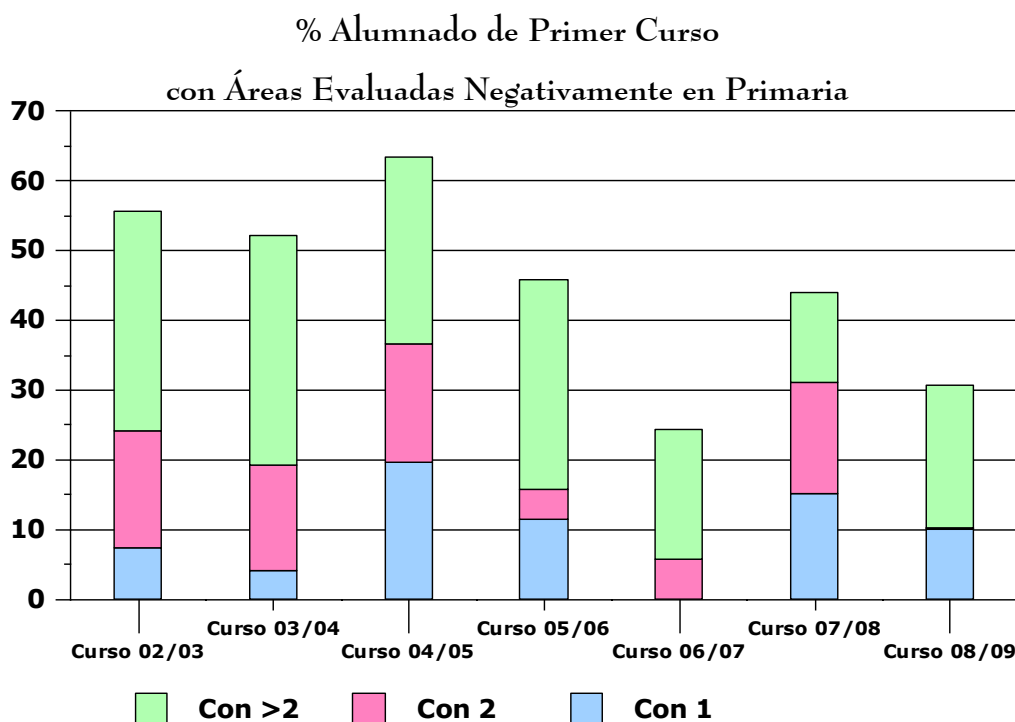
4. Se ha propiciado la participación en distintos eventos como Concursos de pintura, Concursos europeos en el área de idiomas, en concreto Francés, Concursos de Educación Vial, Foros-Debate y Concursos de Poesía. En todos ellos los alumnos han ganado premios o menciones, apoyados siempre por sus Profesores.
5. El alumnado de ESO y Bachillerato ha participado en varias ediciones del País de los Estudiantes, quedando en tres ocasiones finalistas. Fueron dirigidos por el Profesor de Tecnología de la Información.
6. Se ha ganado en una ocasión el Premio Extraordinario de Bachillerato.
7. Se ha ganado tres premios extraordinarios en Formación Profesional.
8. Los resultados de la PAU del alumnado del Centro han sido siempre excepcionales y nuestro alumnado de CCFF son conocidos por su buena preparación, pudiéndose completar su formación mediante el programa ERASMUS. Este alumnado se acerca todos los cursos a un 100% de incorporación al mundo del Trabajo o estudios superiores.

a.2.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando

en relación con el refuerzo educativo en horario extraescolar.

Durante años, horas lectivas de varios Departamentos se utilizaron para impartir clase de repaso en la ESO y Bachillerato por la tarde.

Desde un principio el Centro consideró imprescindible utilizar recursos para el refuerzo educativo en horario extraescolar. Observando las diferentes promociones de 1º de ESO se entiende esta necesidad.



Para el curso 2005/06, la Consejería de Educación propuso al Centro el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo. De esta forma el Instituto de Educación Secundaria Zapatón implantó, por primera vez en la zona de Torrelavega, el PROA en Secundaria.

Este curso 2009/10 el Programa está destinado a mejorar las perspectivas escolares de los alumnos con dificultades en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, a través del trabajo o apoyo organizado en horario extraescolar para la adquisición de destrezas básicas, de la mejora en el hábito lector y de la

incorporación plena al ritmo de trabajo ordinario y a las exigencias de las diferentes materias.

Nuestro objetivo es mejorar las perspectivas escolares de los alumnos con dificultades en la Educación Secundaria Obligatoria, es decir alumnos y alumnas que con ciertas actividades de apoyo y refuerzo tienen posibilidades de mejorar sus resultados educativos, porque su situación sociofamiliar y su historia escolar les sitúan en desventaja con sus compañeros. En ningún caso es un programa específico destinado a alumnos con necesidades educativas especiales ni especialmente dedicado a alumnos inmigrantes.

Se dirige principalmente a alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria con dificultades y problemas de aprendizaje que se manifiestan en:

- Deficiencias en el proceso de aprendizaje de las áreas instrumentales básicas.
- La ausencia de hábitos de trabajo.
- La escasez de motivación por el estudio.
- El retraso en el proceso de maduración personal
- Una pobre integración en el grupo y en el centro

Desde Jefatura de Estudios se seleccionarán los alumnos participantes teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Alumnos que cumplan el perfil indicado (dificultades escolares que supongan desventaja escolar)
- Familias que no puedan (por trabajo) o no sepan ayudar a los alumnos en las actividades escolares.
- Tendrán preferencia aquellos alumnos que sean propuestos en las juntas de profesores o en las reuniones de tutores.
- En último caso según orden de inscripción.

Horario semanal: De lunes a jueves de 16 a 18,30 horas.

Grupos: 4 Grupos

Cada monitor acompañante trabajará con un grupo de entre cinco y diez alumnos en un espacio adecuado dentro del mismo centro. El alumnado recibirá dos o cuatro sesiones de acompañamiento por semana, de acuerdo con la organización que se decida en el centro. Los grupos de un mismo nivel pueden trabajar de forma conjunta si así lo consideran conveniente los monitores.

En un principio los grupos son muy numerosos y en 2º y 3º ESO habrá que determinar turnos.

a.3.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando en materia de integración curricular de las TIC.

Desde 1990 a 1996 se desarrollaron en el Centro los Proyectos Mercurio y Atenea, como consecuencia de estos proyectos, se instaló la primera aula de informática y un espacio para trabajar con audio y video.

Durante el curso 1990/91 se creó una red informática comunicando los ordenadores de los diferentes Departamentos, mediante la cual el profesorado gestionaba las calificaciones, faltas de asistencia y datos del alumnado. Fue la primera red informática en un centro educativo de Cantabria.

Esta preocupación por la integración de las TIC en la vida del Centro, provocó que las diferentes materias las integrasen en sus currículos, que el aula de informática estuviese ocupada al 100 % y que se elaborasen diferentes planes de mejora y de innovación: "Informatización del Inventario del Centro", Plan Anual de Mejora que se desarrolló durante los cursos 1998/99 y 1999/2000 e "Intervención de la Informática en el Absentismo Escolar", Plan de Innovación Educativa", desarrollado durante el curso 2002/03.

En la actualidad hay un Coordinador de TIC, con una programación que

coordina todas las actuaciones de los diferentes Departamentos. Existe una Red Informática que interconexiona, incluso inhalámbicamente, todos los ordenadores del Centro a Internet con una velocidad de 6 Mb. Los objetivos del Plan TIC son:

OBJETIVOS GENERALES

- Velar por el uso, responsable de los equipos que se dispongan, habilitado en todo momento los mecanismos necesarios para su conservación.
- Hacer de la coeducación una realidad palpable en los procesos que en torno a las TICs se lleven a cabo en el Centro.
- Posibilitar y promover la incorporación a los instrumentos informáticos y audiovisuales como medios generadores de recursos didácticos a toda la comunidad educativa.
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia que tiene la adaptación de las metodologías educativas a las posibilidades que ofrece la informática como fuente de contenidos.
- Potenciar el uso de los medios informáticos como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Facilitar la obtención de información y el análisis crítico de la misma.
- Convertir el uso de las TICs en elemento integrador dando las mismas oportunidades al alumnado del Centro independientemente de su condición social o cultural. En esta línea, prestaremos especial atención a las posibilidades que el uso de las TIC nos brinda para una efectiva atención a la diversidad promoviendo en todo momento el uso de materiales y estrategias que permitan el aprendizaje autónomo.
- Fomentar el uso del portal educativo entre profesores y alumnos
- Instalación de un servidor MOODLE local con acceso externo

OBJETIVOS PARA LOS PROFESORES.

- Conocer y usar con los alumnos las nuevas tecnologías para descubrir y reforzar contenidos curriculares.
- Diseñar programas de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales utilizando las ventajas de estos medios.

- Experimentar nuevos modelos de aprendizaje alternativos a la instrucción directa tradicional basados en la investigación e indagación prismática (no lineal).
- Dinamizar la página web del centro, dotándola de contenidos propios de cada departamento, uso de blogs.
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) para el uso pedagógico de estos medios en la enseñanza diaria.
- Facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa mediante correos electrónicos, foros, blogs, etc.
- Alcanzar un porcentaje superior al 80% de los profesores dados de alta en el portal Educantabria.
- Iniciación en el entorno MOODLE, instalación y manejo del mismo. AULA VIRTUAL

OBJETIVOS DE LOS ALUMNOS.

- Favorecer un uso más educativo de los medios.
- Despertar el interés por aprender al apoyarse en un soporte audiovisual de comunicación.
- Descubrir o reforzar los aprendizajes de aula mediante el uso de estos medios.
- Adquirir estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Potenciar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales mediante el manejo de materiales adaptados y flexibles.
- Familiarizarse con la nueva forma de aprender que el uso de estos medios aportan: formación virtual donde no es necesaria la coincidencia espacial (presencial o a distancia) ni temporal (en tiempo real o diferido).
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimiento.
- Potenciar la comunicación entre los alumnos y profesorado, como medio para la mejora de la enseñanza y del aprendizaje.

- Despertar el interés por el conocimiento, aprovechando la motivación que aporta el uso de las TICs.
- Utilizar las TICs como medio de creación, de integración y potenciación de valores sociales y expresión de ideas con libertad de expresión, tolerancia y respeto.
- Dar de alta en el portal educativo a todos los alumnos de 2º ciclo de ESO y Bachillerato al objeto de unificar el uso de la cuenta de correo por parte de los alumnos y evitar el uso de distintas cuentas en función de que profesor les de la clase.
- Iniciación en el entorno MOODLE, como herramienta de interacción entre profesor y alumno, concepto de AULA VIRTUAL.

OBJETIVOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Favorecer actividades de participación colectiva en el centro.
- Facilitar al resto de la comunidad educativa (padre, madres) la infraestructura disponible.
- Habilitar canales de comunicación vía correo electrónica con padre y madre.
- Facilitar información sobre el Proyecto Educativo de Centro así como oferta educativa, convocatorias, becas, etc.
- Acceso a los datos relevantes de sus hijos a través de nuestra página Web
- Información en tiempo real sobre las ausencias a clase de sus hijos, avisos por SMS.

En el presente curso todos los Departamentos tienen en sus programaciones incluidas las TIC. Organizativamente las desarrollan de diferentes formas:

A.- Se han creado Aulas-Materia de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Naturales, Música, Inglés, Matemáticas, Tecnología y dos aulas de Educación Plástica y Visual. A estas aulas se les ha proporcionado medios informáticos y audiovisuales, incluido un proyector multimedia, para la impartición de las diferentes

programaciones. En la mayoría de ellas, se ha instalado sonido 5.1 surround.

B.- A 10 aulas de uso común (el 60%), se les ha instalado DVD con toma USB y televisión, en 4 aulas de diversificación y refuerzo se han instalado ordenadores para que todos los ámbitos se puedan impartir utilizando las TIC.

Están preparados dos equipos portátiles con ordenador y proyector para uso común del profesorado.

También son utilizados, por parte del profesorado, la Biblioteca y el Salón de Actos. Ambos espacios están equipados con medios informáticos y audiovisuales.

C.- En la actualidad hay tres aulas de informática, siendo la ocupación altísima, tal como se ve en los cuadros horarios siguientes, donde se observa que son ocupadas por prácticamente todos los Departamentos.

KronoWin M9 I.E.S. ZAPATON

HORARIO - AULA

P.: 1

Nº 1 INF1 AULA DE INFORMÁTICA 1

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	IP ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	EIE2 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN	BS1 HISTORIA DEL MUNDO	E4A INFORMÁTICA	EST1 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
2	E1A LENGUA CASTELLANA Y	E3C IDIOMA INGLÉS	IE ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	E2D TALLER DE MATEMÁTICAS	D4 ÁMBITO CIENTÍFICO
3	E1B CIENCIAS SOCIALES,	E4A INFORMÁTICA	E3B IDIOMA INGLÉS	E3B CIENCIAS SOCIALES,	E4B EDUCACIÓN PLÁSTICA
4	EST1 ESTÉTICA HIDROTHERMAL	E3B LENGUA CASTELLANA Y		E2D MATEMÁTICAS	E3C CIENCIAS SOCIALES,
5	R3 ÁMBITO CIENTÍFICO	BS1 LENGUA CASTELLANA Y	E2D CIENCIAS SOCIALES,	E4B EDUCACIÓN PLÁSTICA	E1A EDUCACIÓN PLÁSTICA
6	E4A INFORMÁTICA	E2A MATEMÁTICAS	D4 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y	PE2B ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN	E1B EDUCACIÓN PLÁSTICA

KronoWin M9 I.E.S. ZAPATON

HORARIO - AULA

P.: 1

Nº 2 INF2 AULA DE INFORMÁTICA 2

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	E3A LENGUA CASTELLANA Y	E4B CULTURA EMPRENDEDORA	D3 ÁMBITO CIENTÍFICO	E2B MATEMÁTICAS	E2C LENGUA CASTELLANA Y
2	E4A LENGUA CASTELLANA Y	BS2 GEOGRAFÍA	MV ÁMBITO SOCIAL	E4B IDIOMA INGLÉS	E1C LENGUA CASTELLANA Y
3	E3C LOS PROCESOS DE	BS2 FUNDAMENTOS DE	E2B IDIOMA INGLÉS	D3 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y	EST1 ANATOMÍA, FISIOLÓGIA Y
4	E2B CIENCIAS SOCIALES,	E3C LENGUA CASTELLANA Y	E2D LENGUA CASTELLANA Y		E1C CIENCIAS SOCIALES,
5	E3A IDIOMA INGLÉS	E2A CIENCIAS SOCIALES,	E2C MATEMÁTICAS	E1A CIENCIAS SOCIALES,	E2A LENGUA CASTELLANA Y
6	E3A CIENCIAS SOCIALES,	EST1 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN	E4A IDIOMA INGLÉS	E3C LOS PROCESOS DE	E4B LENGUA CASTELLANA Y

KronoWin M9 I.E.S. ZAPATON

HORARIO - AULA

P.: 1

Nº 3 INF3 AULA DE INFORMÁTICA 3

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	R2 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y	E4B TALLER DE LENGUAS		D4 ÁMBITO PRÁCTICO	
2	BH1 TECNOLOGÍA DE LA	BH1 TECNOLOGÍA DE LA	E4B INFORMÁTICA		BH1 TECNOLOGÍA DE LA
3	E3A LOS PROCESOS DE	BH1 GRIEGO	D4 ÁMBITO PRÁCTICO		
4	R3 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y		BH1 LATÍN	E1C EDUCACIÓN PLÁSTICA	
5	E4B INFORMÁTICA		BH1 TECNOLOGÍA DE LA	E4B INFORMÁTICA	BS2 INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
6	D3 ÁMBITO PRÁCTICO		D3 ÁMBITO PRÁCTICO	E3A LOS PROCESOS DE	D3 ÁMBITO PRÁCTICO

a.4.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando en relación con al competencia lectora y escritora.

La Biblioteca siempre ha sido uno de los lugares más “vivos” del Centro, lugar de trabajo, reunión e incluso, en los recreos, lugar donde el alumnado puede trabajar con el asesoramiento del Profesorado de Biblioteca.

Desde hace muchos años, antes de que surgiera el Plan Lector de Cantabria se entendía por parte del Profesorado de todas las áreas, que la lectura era una competencia básica que contribuía al desarrollo personal y social del individuo. Con esta idea surgieron distintos Proyectos cuyo objetivo principal era desarrollar la lectura no solamente como un acto de comunicación más allá de la pura descodificación de lo que está escrito, sino como un hecho interrelacionado con muchos factores: contextos familiares y culturales, tecnologías de la información, currículo, refuerzo y apoyo educativo...

En este sentido cabe señalar que en la Biblioteca se desarrollan los siguientes Proyectos:

- Una Biblioteca Pública de Calidad.
- Roma, su civilización y su influencia en España y en Cantabria.
- Torrelavega, mi ciudad
- Hacia un entorno sostenible. La Biblioteca Escolar como vehículo de conocimiento del medio ambiente.
- Scriptorium Medieval.
- Scriptorium Romano.
- En un lugar de La Mancha.
- Experimentar con el léxico.
- Bregar con los libros de mi biblioteca en busca de valores y mundos mejores.
- ¡Qué bien me “siento” en la biblioteca!.

Desde el pasado curso la incorporación de la competencia lectora y escritora en las diferentes áreas es un hecho. De manera general los objetivos que pretenden las distintas áreas son:

- Desarrollar el hábito lector.
- Potenciar la competencia lectora.
- Ayudar a descubrir el placer de la lectura.
- Comprender la información global de un texto.
- Identificar las ideas principales y secundarias de un texto.
- Reflexionar sobre la estructura de cada tipología textual e imitarla hasta adquirirla.
- Organizar la información transmitida por los textos y reutilizarla según la finalidad perseguida.
- Estructurar las ideas propias y reproducirlas con coherencia y cohesión.

Las estrategias que plantean las distintas áreas son muy diversas:

- Lectura silenciosa de libros o textos en el aula, en casa, en la Biblioteca.
- Lecturas anuales.
- Trabajar la toma de apuntes.
- Lectura de libros antes de una actividad extraescolar.
- Potenciar la consulta bibliográfica.
- Visitar otras Bibliotecas.
- Olimpiada Científico – matemática. Pequeño concurso basado en gran medida en la búsqueda bibliográfica.
- Ilustración de textos comics, scriptorium.....

Las estrategias que se plantean en la Biblioteca son:

- Seguir dando cobertura y apoyo a los Proyectos y actividades habituales.
- Formar usuarios de Biblioteca. Pequeño curso para los alumnos de 1º ESO.
- Dinamizar la Biblioteca a través de sus préstamos.

- Colaborar con el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias en las semanas temáticas.

La organización de los espacios en Aulas-Materia ha hecho posible la creación de Bibliotecas específicas de cada Departamento.

Durante el presente curso y como cumplimiento de la normativa vigente se ha presentado un Plan Lector que recoge, organiza y dinamiza los Proyectos y actividades que ya se venían realizando junto con otras propuestas en colaboración del Departamento de Extraescolares como la Semana del Libro haciéndola coincidir con el día del libro.

El Plan Lector desarrollado en el presente curso 2009/10 contiene como ejes de actuación y objetivos los siguientes:

Los ejes de actuación sobre los que se centren las propuestas metodológicas de actuación son:

- El currículo.
- El enfoque didáctico del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los planes de refuerzo y apoyo educativo.
- La biblioteca.
- El contexto familiar y cultural.
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- La formación del profesorado.

OBJETIVOS

- Implicar al conjunto de las áreas y materias en el desarrollo de la competencia lectora.
- Incorporar estrategias para mejorar la competencia lectora desde las áreas.
- Partir de los enfoques didácticos utilizados que tienen como punto de

partida y/o objetivo esta competencia.

- Fomentar un uso adecuado de la biblioteca.
- Dotar la biblioteca del material y de los recursos necesarios.
- Despertar en la comunidad educativa el interés por la lectura.
- Dinamizar la lectura en las familias desde los centros educativos.
- Incorporar el uso de las TIC en el desarrollo del hábito lector.
- Promover acciones formativas para el profesorado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- Aunar criterios entre el profesorado para dar más coherencia al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia lectora.
- Suscitar el interés por la lectura personal desarrollando hábitos lectores desde todas las áreas.
- Aprovechar los recursos: “Descubrir” la biblioteca.
- Participar en las acciones que desde el plan se fomenten en torno a la lectura.
- Potenciar las actividades de formación del profesorado que contribuyan a la mejora de la competencia lectora.

a.5.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando en materia de sostenibilidad.

El Centro se ha ido implicando en materia de sostenibilidad a través de diferentes proyectos que siguen desarrollándose en la actualidad.

Durante años, gracias a la colaboración entre las Consejerías de Industria y Educación, el Profesorado de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica sustituyó las luminarias por otras de bajo consumo, con el consecuente beneficio de ahorro energético que supone.

En colaboración con el Ayuntamiento de Torrelavega se ha ido organizando la recogida y reciclaje de diferentes materiales como papel y cartón, vidrio, plásticos y pilas.

Por otro lado, en colaboración con una empresa especializada, se organiza la recogida y reciclado de toner y diferentes cartuchos de impresora.

Diferentes Departamentos organizan e incluyen en sus programaciones aspectos relacionados con la sostenibilidad para la concienciación del alumnado, donde se incluyen visitas guiadas a los laboratorios del Departamento de Electricidad, aprovechando las instalaciones que este Departamento posee sobre energías renovables como placas solares o aerogeneradores.

Durante años ha habido diferentes Planes Educativos relacionados con la Educación por la Sostenibilidad. En el curso 2003/04 se formó un grupo de trabajo sobre Ecoauditoría Escolar, cuyas conclusiones han servido para posteriores planes, incluido el Plan de Sostenibilidad del presente curso 2009/10, cuyos objetivos serán:

- Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica medioambiental responsable.
- Promover el conocimiento y la comprensión de las cuestiones 3.-ambientales, y especialmente su interrelación con los sistemas sociales.
- Contribuir, mediante la recogida selectiva de residuos, a la calidad medioambiental de la ciudad y, en consecuencia, al bienestar del planeta.
- Habituar a los alumnos/as a una cultura de la participación, de la cooperación y de la implicación en los asuntos que afectan a la calidad ambiental del centro y del Municipio.
- Participación de la comunidad educativa en la prevención de los problemas ambientales, facilitando el compromiso y la acción individual y colectiva.
- Promover la reflexión, el compromiso y la actuación responsable hacia el entorno.

- Potenciar estilos de vida sostenibles adoptando comportamientos proambientales en los distintos contextos educativos y vitales, mediante un uso racional y solidario de los recursos.
- Desarrollar una nueva ética ambiental, promoviendo la adopción de actitudes y valores a favor de la conservación del entorno.

a.6.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando en relación con la apertura del centro a la comunidad.

Desde que en el Instituto se construyó el gimnasio, el Centro ha prestado esta instalación a diferentes organismos, asociaciones, equipos y colegios del entorno.

El restos de instalaciones también se han cedido a diferentes instituciones como a la Asociación de Mujeres para la Democracia o al Ayuntamiento de Torrelavega.

Desde el año 1999, el Centro ha colaborado con el Ayuntamiento de Torrelavega en la apertura del Instituto durante los fines de semana para desarrollar las Programas de Entreluces y Ocio Joven.

Desde hace siete años el Centro ha colaborado con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Público Fernando de los Ríos para utilizar el gimnasio por las tardes para diferentes actividades organizadas por dicha Asociación. En los dos últimos años esta colaboración se realiza con la Dirección del Colegio para que puedan desarrollar su PIPO.

Durante el curso 2009/10 las instalaciones del Centro se van a abrir a las siguientes actividades y organizaciones.

- Entre meses noviembre y diciembre y durante los fines de semana se desarrollará el Programa Ocio Joven en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelavega.

- Durante los fines de semana de los meses de marzo a junio en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelavega funcionará el Programa Entreluces.

- Durante todo el curso el gimnasio será utilizado por el Colegio Fernando de los Ríos para desarrollar su PIPO.

- Desde el mes de enero de 2010, se pondrá en marcha la 4ª edición del curso de Circo y Teatro Físico elaborado por la Asociación de malabaracirco y en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelavega.

- A finales de noviembre se desarrollará un curso de cocina para personas celiacas organizado por la Asociación de Mujeres.

El Claustro y el Consejo Escolar del IES Zapatón ha considerado que las instalaciones del Centro son un bien de la Comunidad y siempre hemos estado comprometidos con las diferentes organizaciones e instituciones para la cesión de nuestras instalaciones.

a.7.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando en materia de la mejora de la convivencia escolar.

Como ya se ha expresado en el apartado sobre la atención a la diversidad, el Centro, curso tras curso, ha tenido un alumnado que se puede considerar coloquialmente como potencialmente complicado. Los índices exagerados de alumnado con dificultades, de minorías étnicas o extranjero, hace que la convivencia escolar sea tema prioritario para toda la Comunidad Escolar del IES Zapatón.

Esta preocupación se plasmó en el curso 2000/01 en un Plan Anual de Mejora denominado “Desarrollo de la Convivencia y de las relaciones interpersonales”, cuyos objetivos fueron:

- Mejorar las relaciones entre alumnos, profesorado-alumnado y profesorado-padres.

- Potenciar la existencia de actividades conjuntas a lo largo del curso.

- Descubrir el lugar donde se estudia como un espacio de convivencia.
- crear relaciones solidarias que ayuden a la formación personal.

Estos objetivos están encaminados a conseguir uno de los Objetivos Generales de la Etapa Educativa de Secundaria Obligatoria: *Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.*

La evaluación del Plan de Mejora fue excelente, lo que llevó al Centro a repetirlo el siguiente curso y posteriormente a integrarlo en la programación del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias hasta la actualidad.

Durante los cursos 2005/06 y 2006/07 se formó un grupo de trabajo sobre Mediación de Conflictos en el Instituto. Su trabajo y conclusiones se incorporaron a las diferentes Programaciones Generales Anuales hasta la actualidad.

Los objetivos que tenía el grupo de trabajo fueron:

- Divulgar entre el resto del profesorado la mediación como otra forma posible de solucionar conflictos.
- Formarnos en la mediación escolar.
- Integrar la mediación en el RRI del centro.
- Diseñar los protocolos necesarios para llevar a cabo la mediación.
- Estimular la participación de todos los sectores implicados en la comunidad escolar.
- Contribuir al buen clima de convivencia en el IES.
- Dinamizar un plan de acción tutorial en el que se considere a la mediación como una forma adecuada para resolver conflictos.

Otro aspecto fundamental es la comunicación inmediata con las familias de las

posibles incidencias y absentismo del alumnado. En 1990 se creó la primera red informática para que el profesorado gestionase rápidamente las calificaciones, faltas e incidencias del alumnado. La comunicación con la familia se realizaba cada 15 días mediante partes impresos y en cuanto el Centro dispuso de página web, la comunicación mediante claves personales se realizó también por este medio. En la actualidad, y desde hace tres años, la comunicación se realiza también a través de mensajes SMS.

Informáticamente no todas las familias disponen de las herramientas necesarias, por lo que se les ofrece las instalaciones del Centro.

a.8.- Actuaciones más relevantes que el centro esté desarrollando en la potenciación de la enseñanza y el aprendizaje de la lenguas extranjeras.

Durante los curso 2000/01 y 2001/02 se desarrollaron Planes de Mejora del Departamento de Inglés. El objetivo del primero era fomentar la lectura y el conocimiento de la historia inglesa. En el segundo curso se realizaron dos Planes de Mejora con los objetivos de aumentar el vocabulario del alumnado por un lado y fomentar la lectura por otro.

En la actualidad se está elaborando un Plan para presentar al Instituto de Educación Secundaria Zapatón a la convocatoria de Centros Bilingües. Sus objetivos son los siguientes:

Generales:

- Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras, en concreto de la lengua inglesa.

- Contribuir a desarrollar en el alumnado una competencia plurilingüe e intercultural.

- Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso de la lengua extranjera como medio de aprendizaje de los contenidos de las diferentes materias no lingüísticas (DNL).

- Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial de la lengua extranjera correspondiente.

- Fomentar actitudes como la tolerancia y el respeto, a la vez que reforzar el espíritu de ciudadanía europea.

- Favorecer la comunicación y el intercambio de profesorado y alumnado para aproximar la cultura de otros países al alumnado de estos centros.

Específicos:

- Superar las barreras lingüísticas, dotando al alumnado de la oportunidad de la oportunidad de ser bilingües a la par que integran conceptos de distintas asignaturas.

- Preparar al alumnado para vivir en una sociedad multicultural y abierta, favoreciendo el interés y respeto por otras formas de ver la realidad.

- Desarrollar la autonomía personal del alumnado a la hora de resolver situaciones comunicativas en cualquier tipo de contexto.

- Lograr la unificación de nuestras enseñanzas de idiomas con la enseñanza de los idiomas en Europa.

- Reflexionar sobre el proceso de comunicación, sobre la importancia de poder comunicarse y sobre cómo mejorar en esa tarea.

b.- Proyectos de Innovación e investigación educativa..

c.- Proyectos de Formación en el Centro.

2000/2001 Módulo INTERNET

2001/2002 Módulo INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA I

2002/2003 Módulo INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA II

PIC INTERVENCIÓN DE LA INFORMÁTICA EN EL ABSENTISMO
ESCOLAR

2003/2004 Form. Centros HACIA UN ENTORNO SOSTENIBLE

Form. Centros ROMA, SU CIVILIZACIÓN Y SU INFLUENCIA
EN ESPAÑA Y CANTABRIA

Form. Centros TORRELAVEGA, MI CIUDAD

Módulo INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA II

2004/2005 Form. Centros P.I.E.: ENCONTREMOS SOLUCIONES PARA
ATENDER A LA DIVERSIDAD DE NUESTRO ALUMNADO

Grupo Trabajo LA WEB DEL DEPARTAMENTO - I.E.S.
"ZAPATÓN".

Módulo CURSO ACD "C":MÓDULO DE INTEGRACIÓN DE
INMIGRANTES-I.E.S. "ZAPATÓN".

Proy. Biblioteca CANTABRIA: BIBLIOTECA DIDÁCTICO-
LITERARIA. I.E.S. " ZAPATÓN".

Proy. Biblioteca SEMINARIO BIBLIOTECA - I.E.S. "
ZAPATÓN" (TORRELAVEGA).

Seminario COMISIÓN DE ELABORACIÓN Y
SEGUIMIENTO DEL P.A.D. DEL I.E.S. ZAPATÓN

2005/2006 Curso+Seminario SEMINARIO LA MEDIACIÓN EN EL IES
ZAPATÓN

Seminario SEMINARIO ELAB. DE DOC. TÉCNICOS DE

LA F. PROF. IMAGEN PERSONAL. IES ZAPATÓN

Plan de Innovación Educativa, El Instituto, un Espacio Educativo

PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO.

2006/2007 Seminario ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS
TÉCNICOS DE LA F.P. DE ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA
- IES "ZAPATÓN"

Seminario ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS
DE LA FAMILIA PROFESIONAL IMAGEN PERSONAL - IES
"ZAPATÓN"

Seminario LA MEDIACIÓN EN EL IES "ZAPATÓN"

2007/2008 Curso ACD "C" ESTILISMO EN EL VESTIR

Curso ACD "C" IMAGEN PERSONAL Y
COMUNICACIÓN

2008/2009 Grupo de Trabajo COMPETENCIAS BÁSICAS

Este curso 2009/10 se han formado tres grupos de formación sobre los siguientes temas:

- Grupo de Formación sobre la Plataforma Moodle.
- Grupo de Formación sobre Video.
- grupo de Formación sobre Sostenibilidad.

Este año, en colaboración con el Aula de Dinamización Intercultural (ADI), se ha formado un seminario de trabajo para desarrollar actividades para la integración tanto curricular como de idioma llamado: "8 comos".

d.- Actuaciones desarrolladas con el objetivo de implicar a la comunidad educativa en

el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La forma fundamental de implicar a la comunidad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje es desarrollar lo establecido en nuestro Plan de Acción Tutorial para el curso 2009/10, cuyos objetivos son:

Objetivos Generales.

- a. Coordinar la intervención educativa del conjunto del profesorado.
- b. Mantener una relación permanente con la familia.
- c. Contribuir a la orientación educativa, psicopedagógica y profesional del alumnado.
- d. Impulsar una adecuada convivencia entre los miembros de la comunidad educativa teniendo en cuenta la diversidad del alumnado desde una perspectiva intercultural.
- e. Elaborar el Consejo Orientador de carácter confidencial y no prescriptivo al final de la etapa.

Objetivos Específicos

A.- Respecto al alumnado

1. Promover la coherencia de su proceso educativo contribuyendo a su adecuado desarrollo cognitivo, emocional y social.
2. Orientarle y asesorarle sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
3. Conocer sus intereses y facilitar su integración tanto en el grupo como en el conjunto de la vida escolar, fomentando el desarrollo de actitudes participativas.
4. Cumplimentar su documentación académica.
5. Fomentar la adquisición de hábitos intelectuales, de trabajo y de estudio.

6. Realizar un seguimiento de la elaboración y del desarrollo de los programas de refuerzo pedagógico y de las adaptaciones curriculares del alumnado que lo necesite.

B.- Respecto al grupo

1. Potenciar la creación de un grupo productivo y colaborador, donde todos sus miembros se sientan reconocidos e integrados, teniendo en cuenta la diversidad cultural del alumnado.
2. Gestionar la elección del delegado del grupo y potenciar su representatividad.
3. Encauzar las demandas e inquietudes del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado, ante el resto del profesorado y del equipo directivo en relación con los problemas que se planteen.
4. Colaborar con el Departamento de Actividades Complementarias en la coordinación y desarrollo de las mismas.

C.- Respecto al Equipo Docente

1. Coordinar la labor educativa del equipo docente y proponer al Jefe de Estudios la celebración de reuniones de coordinación del equipo cuando lo considere oportuno.
2. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo, lo que implica organizar, presidir y levantar acta de las reuniones del equipo docente y de las sesiones de evaluación.
3. Informar a los profesores del equipo docente de todos los aspectos que puedan ser relevantes en relación con los alumnos: situación familiar, social, salud...

D.- Respecto a las familias

1. Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con las familias mediante reuniones periódicas individuales o colectivas con el fin de informarles sobre asuntos relacionados con la educación de sus hijos.

2. Fomentar su implicación y su cooperación en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
3. Implicar a las familias con el fin de conseguir una convivencia adecuada que posibilite relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta aspectos como las posibles dificultades, promoción, opciones al finalizar la ESO, programas de cualificación profesional inicial...

Otras Actuaciones

El Centro ha propiciado la colaboración y el contacto con las familias todo lo posible, implicar a los padres de los alumnos en la vida del Centro ha favorecido y favorece el proceso educativo de los alumnos. Entre los objetivos del Plan de Acción Tutorial se encuentra desarrollar esta colaboración tanto a través de contactos frecuentes con las familias individualmente, de forma grupal para tratar temas de muy diversa índole, temas académicos, de orientación laboral, materias pendientes, etc.

Durante unos años se desarrolló la Escuela de Padres dirigida por nuestro Orientador, durante el tiempo que funcionó se trataron temas de interés para las familias, la mayoría de ellos solicitados por los propios padres y madres.

En la actualidad la colaboración es más puntual, se desarrollan jornadas de interés tratando temas relacionados con los trastornos alimenticios, los riesgos de Internet, relaciones afectivo – sexuales, igualdad de género. En este tipo de jornadas intervienen agentes externos muy diversos: Policía Nacional, Asociaciones contra la anorexia, Ayuntamiento de Torrelavega, Espacio de Mujeres, Centro de Salud.

Las familias han participado también en las jornadas de convivencia que durante años se desarrollan en el Centro: Carnavales, Talleres de Navidad y



Fiesta de Fin de Curso. Así mismo en alguna ocasión desde áreas concretas se les ha invitado a participar en alguna actividad como dramatización de textos o jornadas de interculturalidad, en las que ha colaborado muy activamente el Aula de Dinamización de Interculturalidad de Torrelavega.

Han intervenido también en pequeños concursos como la Olimpiada Científico – matemática.

Por otra parte el AMPA gestiona un banco de libros que es muy utilizado por los alumnos del Centro.

El Centro esta siempre abierto para nuestras familias pudiendo disponer de nuestra Biblioteca o de nuestros medios informáticos cuando así lo necesitan.